



**SUMAN INGENIERÍA
Y SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.L.**

SEGURIDAD Nº D.G.S. 4.213

área de vigilancia

**Y OTROS SERVICIOS AUXILIARES
EN PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES**

www.sumanseguridad.com

oferta de **servicios**

Suman Ingeniería y Servicios de Seguridad SL, empresa especializada en la vigilancia de **proyectos de energías renovables**, colabora con el Clúster de las Energías Renovables de Extremadura, siendo miembros asociados de dicho colectivo.



Especialistas
en la planificación y gestión
de la seguridad de
proyectos fotovoltaicos,
eólicos, hibridación y
subestaciones.



Toda la gestión de la seguridad
con un plan a medida



servicios de **vigilancia y control**

Nuestra experiencia nos permite ofrecer una amplia variedad de servicios de seguridad, siempre de calidad y acordes a las necesidades específicas de nuestros clientes.

La máxima prioridad de SUMAN es brindar un servicio eficaz y dinámico, que no interfiera en la actividad propia de nuestros clientes, pero que les confiera unos márgenes de seguridad y confianza.

Tras un análisis operativo de cada proyecto, y en función de las particularidades que lo definan, se proponen aquellas soluciones que mejor se adapten a las necesidades específicas en materia de vigilancia y control.



Nuestros vigilantes de seguridad son seleccionados conforme a precisos criterios y reciben formación permanente y especializada en función de las exigencias del sector de actividad para el que van a ser destinados.

- **Vigilancia en obras: servicios de vigilancia estática y dinámica**
- **Vigilancia en proyectos fotovoltaicos, eólicos e hibridación**

La gestión de todas las actividades desarrolladas por SUMAN se basa en tres principios clave:



COMPROMISO



RESPONSABILIDAD



**TIEMPO DE
RESPUESTA**

sistema **vigilant**

Las vigilancias dinámicas consistentes en la realización de rondas de vigilancia con vehículos de seguridad se registran a través del Sistema Vigilant, una aplicación informática con las siguientes funciones:

- Control de presencia con NFC
- Envío de partes de servicio
- Envío de fotos y texto libre
- Gestión de incidencias
- Posicionamiento GPS
- Alarmas servicio descubierto
- Informes en PDF y Excel
- Centro de control online



material auxiliar

VEHICULO TODO CAMINO/SUV SERIGRAFIADO

Vehículo serigrafiado para efectuar las rondas previstas en diferentes zonas de las plantas fotovoltaicas.

Este vehículo estará dotado de señales luminosas, linterna de largo alcance, maletín de “Primeros Auxilios” y extintor para actuación inmediata ante cualquier conato de incendio



CASETA / PUESTO DE CONTROL DE ACCESOS:

Instalación de una caseta de vigilancia y control de accesos, ubicada en la zona de entrada a las obras.



GENERADOR ELÉCTRICO:

Generador eléctrico diésel con estabilizador de corriente y potencia de 6.500 W.



TELÉFONOS MÓVILES:

Los vigilantes, portarán TELÉFONOS MÓVILES, dotados con cámara / video, para dejar constancia de cualquier situación o incidencia producida, que por su gravedad y/o importancia se considere oportuno.



LINTERNAS HALÓGENAS

Los vigilantes, portaran LINTERNAS HALÓGENAS, de largo alcance.



CARTELERIA PERIMETRAL EXTERIOR

Cartelería resistente a la intemperie. Su función es informativa y disuasoria.



VIGILANCIA NOCTURNA CON DRONES

Vigilancia con drones equipados con cámara de visión nocturna. Su posición estratégica, permite una amplia cobertura de terreno para garantizar un control más eficaz.



CÁMARA DE SEGURIDAD SOLAR

Cámara de Vigilancia solar inalámbrica, con visión nocturna y detección de movimiento, se instalará 1 cámara de seguridad por Puesto de Control (caseta o en su zona de acopio ubicada en el mismo lugar).



FOCOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS

Focos exteriores para vehículos de seguridad, destinados a la iluminación adicional durante las rondas de vigilancia perimetrales.



**Equipos en constante actualización
para garantizar la mejor cobertura**

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ÁREA RENOVABLES

Juan Antonio Velasco García

☎ 644 34 69 74

jvelasco@suman.es



SUMAN

servicios auxiliares

Servicios Auxiliares para Control de Accesos a las Instalaciones

Prestamos servicios en control de accesos a través de la figura del “Auxiliar de Servicios”, controlando los accesos en turnos de entrada y salida a la obra de trabajadores, subcontratas, proveedores... garantizando que para toda persona que accede a la instalación, está correctamente verificado su acceso a la plataforma correspondiente.

Estamos habituados a trabajar en plataformas como SEYSES, E-COORDINA, T-DOC, NALANDA O ACHILLES ENTRE OTRAS.

Servicios auxiliares de cumplimiento de normativa interna (Auxiliar de seguridad y salud).

- Comprobación de que las instalaciones estén correctamente señalizadas, de acuerdo a la normativa interna de Prevención de Riesgos Laborales.
- Inventario de los materiales existentes como cartelería, señales de peligro, rollos de cinta de balizamiento, etc.
- Balizamiento de las zanjas de la obra.
- Comprobación de que todo el personal que está trabajando en el interior de la obra, independientemente a la empresa que pertenezca, lleva su dotación de EPI correspondiente y cumple con la normativa de PRL establecida.

Servicios Auxiliares de Control de Tránsito

- Control del tránsito en zonas reservadas de circulación restringida en el interior de las instalaciones, en cumplimiento de la normativa de las mismas.
- Gestión de almacenaje del material mediante el uso de programas básicos de informática.
- Control de la entrada y salida de material de las instalaciones.

Servicios de limpieza y mantenimiento de las instalaciones

- Limpieza según frecuencia contratada de baños y aseos de la obra.
- Limpieza según frecuencia contratada de casetas de obra, zonas comunes, vestuarios, almacenes...
- Limpieza según frecuencia contratada de los pisos de alquiler donde residen los trabajadores de la empresa cliente.
- Suministros de materiales de limpieza según necesidad.

Seguro de responsabilidad civil (1.000.000€)

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL PARA PYMES Y EMPRENDEDORES

CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza/Spto 0962555003913 / 000

Fecha 09/05/2025

Santander

MAPFRE

Santander MAPFRE Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Majadahonda - Madrid (España), certifica que el titular del póliza de seguro en la modalidad de Responsabilidad Civil nº 0 indican más abajo.

Que la póliza suscrita es de duración ANUAL PRORROGABLE 01/05/2025 hasta 01/05/2026.

El presente Certificado sirve de constancia de las coberturas de las coberturas otorgadas por la póliza arriba mencionada y obligaciones de las partes contratantes.

La póliza se encuentra al corriente de sus obligaciones.

DATOS DEL SEGURO

Nombre

Dirección

Localidad

Provincia

Email

SUMAN INGENIERIA Y SERVICIOS DE SEGURIDAD

CL. SANTAREN Nº 4

BADAJOS

BADAJOS

agil@suman.es

Actividad

Descripción del riesgo

Situación del riesgo

203A EMPRESA DE SERVICIOS

EMPRESA DE SERVICIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL PARA PYMES Y EMPRENDEDORES

CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza/Spto 0962555003913 / 000

Fecha 09/05/2025

Santander

MAPFRE

COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS, SUBLÍMITES Y FRANQUICIAS

COBERTURAS	CONTRATADA	SUMA ASEGURADA			
		MÁXIMO DE INDEMNIZACIÓN POR SINIESTRO	LÍMITE POR ANUALIDAD O PERIODO DE SEGURO	SUBLÍMITE POR VÍCTIMA	FRANQUICIA POR SINIESTRO
R.C. BÁSICA O DE EXPLOTACIÓN	CONTRATADA	1.000.000 €	1.000.000 €		
R.C. ACCIDENTES DE TRABAJO	CONTRATADA			300.000 Euros por víctima	900 Euros por siniestro
R.C. PRODUCTOS	NO CONTRATADA				
CONFLICTO DE INTERESES	NO CONTRATADA				
AMBITO TERRITORIAL GENERAL:	CONTRATADA				
OTROS SUBLÍMITES Y FRANQUICIAS:	Territorio Nacional	6.000 €			

MAXIMO DE INDEMNIZACIÓN POR SINIESTRO:

La cantidad máxima que, en cualquier caso, se verá obligada a indemnizar el Asegurador por cada siniestro amparado por la póliza sea cual fuese el número de coberturas afectadas y el número de víctimas o perjudicados.

LÍMITE POR ANUALIDAD:

La cantidad máxima a cargo de Asegurador por cada periodo de seguro, con independencia de que sea consumida en uno o varios siniestros, entendiéndose por periodo de seguro el comprendido entre la fecha de efecto y de vencimiento, expresadas en las Condiciones Particulares o en el periodo anual establecido en el último periodo de primas. Si se hubiera establecido una duración inicial superior a un año, el límite anterior se aplicará por periodos de doce meses a contar desde la fecha de efecto de la póliza. Lo anterior con independencia de los límites y sublímites que específicamente se puedan establecer para las coberturas que a continuación se indican.

En los casos en que cualquier cobertura aparezca con la leyenda NO CONTRATADA,

el Tomador / Asegurado asume plenamente la total carencia de cobertura y garantía por la presente póliza.

Página 1 de 2

Página 2 de 2

Algunos trabajos realizados en los últimos 5 años...



- Planta Solar Fotovoltaica en Ibahernando (Cáceres)



- Planta Solar Fotovoltaica de Malpartida de Cáceres (Cáceres)
- Parque Eólico Riveras de Navarra en Tudela (Navarra)



- Planta Solar Fotovoltaica de Autoconsumo



- Comunidad de Regantes de Montijo (Badajoz)
- Planta Solar Fotovoltaica en Olivenza (Badajoz)



- Planta Fotovoltaica “Los Alcores” en Alcalá de Guadaira (Sevilla)



- PFV “Las Cabezas” en Fregenal de la Sierra (Badajoz)



- Planta Solar Fotovoltaica en Paracuellos de Jiloca (Calatayud / Munebrega)



- SET Cañaveral (Cáceres)



- PFV en Fregenal de la Sierra (Badajoz)
- PFV en Guijuelo (Salamanca)



- Planta Fotovoltaica en la localidad de Tejeda de Tietar (Cáceres)
- Planta Fotovoltaica en la localidad de Carmona (Sevilla)
- Planta Fotovoltaica en la localidad de Casas de Millán (Cáceres)
- Planta Fotovoltaica en Moneva (Zaragoza)
- Planta Fotovoltaica en Riosequino (León)



- Obras de construcción SET Casas de Millán (Cáceres)
- Obras de construcción SET Utrera, Utrera (Sevilla)
- Obras de construcción SET Herrera, Herrera de Pisuergra (Palencia)



- Parque Fotovoltaico en Las Vaguadas (Badajoz)



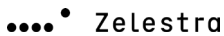
- Obras de construcción de "Líneas AT Aéreas y Subterráneas en los términos municipales de Olite, Larraga y Miranda" (Navarra)



- Planta Fotovoltaica Talayuela 2023 (Cáceres)
- Planta Fotovoltaica Plasencia 2023 (Cáceres)
- Planta Fotovoltaica Grijota, Grijota (Palencia)
- Planta Fotovoltaica Herrera I. Herrera del Pisuergra (Palencia)
- Planta Fotovoltaica Herrera II. Herrera del Pisuergra (Palencia)



- Planta Fotovoltaica Talayuela 2023. (Cáceres)



- Planta Fotovoltaica Cartago B, Carmona/Utrera (Sevilla)
- Planta Fotovoltaica Carmo, Carmona (Sevilla)
- Planta Fotovoltaica Belinchón, Belinchón (Cuenca)
- Planta Fotovoltaica Escatrón, Escatrón (Zaragoza)
- Planta Fotovoltaica Olmedo (Valladolid)
- Planta Fotovoltaica Trujillo (Cáceres)



- Planta Fotovoltaica Grijota 0, Grijota (Palencia)
- Planta Fotovoltaica Adelfas, Paredes de Navas (Palencia)



- Planta Fotovoltaica Arco I, Malpartida de Cáceres (Cáceres)
- Planta Fotovoltaica Alcalá, Alcalá de Guadaira (Sevilla)



- Parque Eólico Jubera, Jubera (La Rioja)
- Parque Eólico Cluster Rueda Sur, Épila (Zaragoza)
- Parque Eólico Ablitas, Ablitas (Navarra)
- Parque Eólico Barasoain, Barasoain (Pamplona)
- Parque Eólico La Mudarra, La Mudarra (Valladolid)
- Parque Eólico Montes del Cierzo, Tudela (Navarra)
- Parque Eólico Cluster Baza, Baza (Granada)

**DELEGACIÓN SUR-OESTE
(BADAJOZ)**

Calle Santaren, 4, oficina 2B
06011 – Badajoz
Tel.: 924 20 03 77
Fax: 924 24 72 87
E-mail: sumanbadajoz@suman.es

**DELEGACIÓN SUR-OESTE
(CÁCERES)**

Avenida de Alemania, 29
10005 – Cáceres
Tel.: 927 76 23 35
E-mail: sumancaceres@suman.es

DELEGACIÓN NORTE

Calle Portuetxe nº-51 – Oficina 1
20018 – San Sebastián
Tel.: 943 22 40 10
Fax: 943 22 40 12
E-mail: suman@suman.es

DELEGACIÓN ESTE

Rambla Méndez Núñez nº 44 – 3ºD
Edif. Manero
03002 – Alicante
Tel.: 965 20 93 98
Fax: 965 20 93 98
E-mail: sumanalicante@suman.es

OFICINA COMERCIAL

Avenida Cardenal Cisneros, 30
Centro de Negocios Da Vinci
34004 – Palencia
Tlf: 600 62 52 98
E-mail: seguridadcastillayleon@suman.es

OFICINA COMERCIAL

Mairena de Alcor – Sevilla
E-mail: administracion.andalucia@suman.es